

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.  
MAHON. Orfila.  
IVIZA. Cabot.Sale todos los dias excepto los  
sábados.

# EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.	
En Mallorca.	8 rs.
En Menorca é Ibiza fran- co de porte.	10 rs.
En los demas puntos del Reino, id. id.	12 rs.
Cada número suelto.	1 rl.

PALMA.—MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 1854.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

### DE LA EDUCACION CON RELACION AL ESTADO.

Mucho se habla de la necesidad de educar á la juventud, pero parece que se ignoran hasta los rudimentos de esta ciencia, segun son las aplicaciones que se hacen de sus principios. Entre nosotros se da gran importancia á este ramo; al menos se le sacrifican muchos millones, con los que el gobierno proporciona á la juventud una masa indigesta de instruccion, creyendo que todo va bien cuando se ha dotado á los maestros, y se ha provisto á las necesidades y aun á las exigencias de su provenir. Pero ¿se educa la juventud confiada á sus manos? ¿Que influencia ejerce ese doctor burlado, y por cuántos minutos al dia, sobre esa juventud bulliciosa, impaciente de todo yugo, y ávida de pasatiempos y de placeres?

Y en los colegios, ¿se ha suplido esta falta? ¿se ha provisto á la eterna necesidad de orden y disciplina que requieren las cosas humanas, y en especial la direccion de la juventud? Orden material, si: buena mesa, buen vestido, paseos, horas de estudios, arreglado todo lo que es susceptible en division geométrica; pero ¿y el orden moral, y la virtud, y el apego al trabajo, y el respeto á los maestros y directores; todo esto, desarrollado bajo el influjo de una idea madre, que desde los primeros pasos de la vida muestra al hombre su fin, y le endereza á él por el camino de la verdad?

No ponderéis, pues, vuestra educacion, cuando no es capaz de formar ni el espíritu ni el carácter; cuando el jóven sale de vuestras manos disgustado de toda superioridad, ávido de emancipacion y de goces, y dispuesto á abrirse su carrera en el mundo por toda clase de medios, sin otro freno que le contenga que una leve tintura de religion, incapaz de luchar con la única religion del mundo, la religion del interés.

¿Y es así como procede una educacion vigorosa, que se apodera del hombre entero para lanzarle con decision al combate de la vida, cubierta su cabeza con el casco resplandeciente de firmes creencias y convicciones, armada su diestra con el acero del amor al trabajo, y resguardado su pecho con el escudo de la virtud? ¿Cómo! porque contais con un metal precioso, ¿presumis de sacar una acabada estatua, vertiéndolo sobre la informe arena, ó cuando mas, en medio de un grosero barro, flojamente y con insegura mano contorneado?

No os quejéis, pues, de que esa juventud que en medio de nuestras discordias, perturbadoras del asilo de la ciencia, creció sin educacion, luego al lanzarse en los negocios, como para reclamar su porte en el botin, los haya desorganizado aun mas, trayendo consigo, junto con la inesperienza, la ambiciosa impaciencia del mando, el desprecio de lo antiguo, la audacia de la innovacion, y el mas craso positivismo. Tampoco os admiréis de que otra oleada juvenil salga flamante de nuestras innumerables aulas, dispuesta á dejar atras á sus antecesores y maestros por la senda que tan hábilmente les marcaron de medrar y hacer fortuna en el mundo; ni de que el desorden crezca con estos aluviones de positivismo, y el horizonte se auble

cada vez mas; porque ¿qué es un Estado sin disciplina social? ¿Y qué sería de una nacion enteramente condenada á verse gobernada por jóvenes, ó donde las canas nacidas en el servicio público no fuesen un título de honor y de merecimiento?

La educacion que deja sin educar á los jóvenes, y que, cuando mas, los nutre de la ciencia que hincha, descansa necesariamente sobre el error. No se ha conocido lo que es el hombre, ni la necesidad que experimentan todas sus facultades de una cierta presion para desarrollarse y llevar sus frutos sazonados. No solo la tierra es rebelde á los esfuerzos del hombre, esto aun mas su propia naturaleza: el pan espiritual no le cuesta menos sudor que el corporal, la virtud y la ciencia no le son mas fáciles de ganar que el dinero; todo le cuesta trabajo, y el trabajo, es una tension violenta de nuestras facultades, con una direccion marcada, que se sostiene, ó por la violencia material, ó por la moral, cuando el hombre se siente agujoneado interiormente por el estímulo de un principio ó de un sentimiento. La máxima proclamada por la Sabiduría Divina de que el reino de Dios sufre violencia, es igualmente cierta en todas las esferas de la actividad humana.

Ahora bien, la juventud es la edad crítica del desarrollo de las facultades humanas; es como el campo pingüe en que brotan con lozanía todo género de plantas; pero que si han de utilizarse sus jugos, si algun dia hemos de verlos cubierto de doradas espigas, es preciso empezar por reclamarlo á su selvática profusion, quemar sus matorrales, espurgar sus malas raices, rasgar sin piedad su seno con la punta del arado que ha de abrir el surco en el que se ha de depositar la buena semilla, y luego vigilar su desarrollo y crecimiento, para que la cizaña no la sofoque, ni le falten á su tiempo los riegos y los esmeros correspondientes.

La presion, pues, debe venir en este caso de fuera: el hombre es reflexivo, preve el porvenir, y se traza una línea de conducta, apoyado en tales ó cuales principios ó intereses: el jóven nada calcula, nada preve, y como todo le rie al rededor suyo, ¿qué mucho se vaya tras el placer y que trate de ahorrar á su pereza toda ocupacion seria? Este es, pues, el fundamento de la educacion; por eso se educa propiamente al jóven y no al hombre, porque quien dice educacion, dice tutela, direccion encomendada á un tercero; dice disciplina, hábitos de orden y de trabajo, fines claramente marcados, medios proporcionados empleados de antemano con autoridad.

¿Que fuerza tendrá á su disposicion la educacion? ¿la moral ó la material? Ambas á dos; con la diferencia de que la principal sobre que debe descansar es la moral, y la material solo debe venir en su auxilio para avivar las naturalezas flojas, tardías, ó viciosamente inclinadas, y despertarlas á los estímulos morales por medio de castigos adecuados; de forma que si este objeto no se consigue, es necesario abandonarlas como ineducables.

Hasta el animal se educa tambien, aunque impropriadamente hablando, mas que por el látigo, por medio de generosos instintos que la naturaleza ha depositado en su seno; empero el hombre es altamente educable, porque tiene una razon, que le hace susceptible de conocer un fin, y medios en relacion con él, y porque tiene una voluntad libre, que no sufre verse actuada por

otro resorte que el de la razon. Es, pues, preciso que la educacion se conforme con este orden de la naturaleza, y que se dirija siempre que pueda ser al conocimiento del jóven.

Mas no siempre su razon es accesible á este convencimiento, ni ofrece ella suficiente dique á los caprichos y á las pasiones del momento: entonces la educacion quedaria desarmada al frente de un enemigo poderoso, como sucede á la puramente filosófica, que quiere que en este caso el jóven escarmiente en cabeza propia, sufriendo las consecuencias de un abuso de su libertad; mas el principio religioso sobre que debe basarse aquella, viene en su ayuda, suscitando en la conciencia del jóven la voz del deber en nombre de Dios, soberano árbitro y juez del hombre. Por eso la educacion religiosa da la primera importancia al cultivo de este precioso sentimiento, que liga al hombre con su Autor por medio del respeto y del temor; sentimiento que, desarrollado en el seno de la familia, procura ella inculcar en la mente tierna del alumno por medio de las mas apropiadas consideraciones, y agravar en su conducta por medio de prácticas constantes.

Este es, pues, el punto culminante de la cuestion; ¿debe basarse la educacion sobre el principio religioso, ó sobre el filosófico? ¿debe tambien aqui seguirse el método analítico, ó es preferible el sintético? ¿debe trazarse de antemano al jóven una ruta practicable y practicada, ó esperar á que él se la abra al traves de malezas y á riesgo de caer en precipicios?

(Del mismo.)

La Esperanza cuando debiera estar de pésame, á causa de la contestacion de la Rusia á la última intimacion del Austria, lleva su resignacion hasta el punto de aplaudir la conducta de su patrono, quedando estasiada ante la sublime abnegacion con que levanta el sitio de Silistria y retira sus ejércitos al otro lado del Pruth.

«¿Qué podrán responder ahora, dice, los diplomáticos de Occidente á los de Alemania, cuando estos, con la contestacion de San Petersburgo en la mano, exijan de ellos el equivalente? ¿Cómo, sobre todo, podrán esperar que ningun hombre del mundo, á quien le haya quedado, aunque no sea sino una chispa de buen sentido en la cabeza y de hidalguía en el corazon, deje, despues de eso, de condenar á los gobiernos alemanes que se declarasen contra el Czar?»

Lo peor para ellos es que ni aun les puede quedar el consuelo de decir con verdad, ni que Nicolas es menos fuerte de lo que se creia, ni que se ha quedado mas atras del punto á que pretendiera llegar. Podrian desquitarse de esa manera, cuando el Czar hubiese andado tan arrogante como ellos; pero el caso es que, aun en esta parte, parece ha logrado darles un gran ejemplo de modestia y prevision.

Mientras ellos anunciaban ir á quemar todas las escuadras y puertos de la Rusia, á quitarla sus posesiones de la Finlandia, de la Crimea, del Asia, etc., Nicolas se contentaba con decir que su imperio iba á defenderse como en 1812. Mientras ellos pregonaban sus pretensiones, sin contar con la actitud que podrian tomar las potencias alemanas, él tenia cuidado de manifestar que si las potencias alemanas se declaraban

por los aliados del Sultan, se reconcentraria en su propio imperio, ó, lo que es lo mismo, abandonaria los principados, que es el punto de que ahora se trata. Al revés, en una palabra, de sus adversarios, los cuales siempre han ido mas lejos con sus palabras que con sus hechos, él siempre ha llevado á la par los hechos y las palabras, ya que no se diga que se ha quedado mas corto en estas que en aquellos. Tan cierto es esto, que aun el paso del Danubio y el sitio de Silistria, que así pudieran servirle para marchar sobre Constantinoopla como para afirmarse en la posesion de los principados, ha tenido la precaucion de presentarlos á los gabinetes de Berlin y de Viena como medidas puramente defensivas. El resultado es que retirando ahora, como dicen que lo va á hacer, al otro lado del Pruth sus ejércitos, no solamente probaria que puede sujetar á las reglas de la prudencia y de la justicia los deseos y el entusiasmo de su pueblo, cosa que todavía no sabemos si la podrán hacer los gobiernos contra quienes lucha; sino que daría un paso que en nada seria capaz de rebajarle ni deslucirle, cosa que no podrán contar de sí sus adversarios, interin no destruyan sus puertos y sus flotas, y no le despojen de las posesiones de que han voceado iban á despojarle.»

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### ORIENTE.

Leemos en la Gaceta de Wesser:

San Petersburgo 49 de junio.—El emperador está en camino para el Sud y se dirige primeramente á Kiew, donde ha sido llamado el mariscal Paskiewitch. El Czar no aprueba las operaciones del feld-mariscal, y se dice en los círculos bien informados que el viejo mariscal ha caído en desgracia. Despues de ocho dias de permanencia en Kiew, dícese que el emperador se dirigirá á la Crimea para inspeccionar las fortalezas del mar Negro que se encuentran todavía en su poder. Trabajase aun en las fortificaciones de San Petersburgo, donde llegan constantemente del interior del imperio tropas destinadas á reforzar las guarniciones del gofo de Finlandia.

— Escriben de Viena el 24 de junio al Monitor:

El general de Hess ha sido nombrado general en jefe del tercero y cuarto cuerpos de ejército, teniendo á sus órdenes al archiduque Alberto y al general conde Schlick; la caballería está á las órdenes del general conde Ciam. El nombramiento del general de Hess es de alta significacion. El general de Hess reune á una capacidad de primer orden las tendencias mas patrióticas y una independencia absoluta de hábitos y afecciones que han obrado poderosamente en un sentido poco favorable á la política actual. Hijo de sus obras, el general Hess goza de una gran popularidad en el ejército. El emperador no podía manifestar mas claramente su política personal que por medio de esta eleccion, la cual unirá muy pronto á todos los disidentes.

La fuerza total del ejército activo, será elevado dentro de quince dias á 300,000 hombres, escalonados desde la frontera de la Dalmacia á las de la Bukowina.

El movimiento de retirada del ejército ruso no parece dudosa; pero el carácter solamente de esta retirada es aun un misterio.

## ITALIA.

Se lee en el Monitor toscano:

El Mensajero de Módena da algunos pormenores sobre la tentativa de asesinato contra el juez Gabbi de Parma. Hacia las 10 de la noche se dirigía el juez a su habitación; había entrado en la calle llamada des Esperti, y estaba cerca de la iglesia de Menditanti, cuando de la puerta misma de la iglesia se le echó bruscamente encima, sin proferir una sola palabra, un hombre quien, después de haberle dado una puñalada en el vientre, huyó precipitadamente hacia Borgo-Reale. Armado del puñal que acababa de arrancar de su herida, corría el juez en persecucion de su asesino, cuando después de haber dado algunos pasos, se sintió herido por otro asesino, quien, guardando igualmente silencio, le dió tres puñaladas, una en la espalda, otra bajo el sobaco izquierdo, y otra en el brazo izquierdo. Iba a herirle todavía, pero viendo brillar el puñal en la mano de su víctima, se alejó. El puñal que quedó en poder del juez Gabbi es enteramente igual al con que se hirió al duque Carlos-III. No haremos reflexiones de ninguna clase; pero sí diremos que esta vez los asesinos no habrán conseguido su objeto, pues que el juez herido se encuentra, a beneficio de una saangría, en un estado que permite esperar su curacion.

— El periódico La Armonía de Turin publica una protesta de monseñor el arzobispo de Turin por la autoridad civil.

## INGLATERRA.

Se lee en el Daily News:

Hoy debe tener lugar una reunion en los salones del maire, en la casa municipal de Manchester, a efecto de tomar en consideracion una proposicion que las grandes ciudades de Inglaterra se pongan de acuerdo, a fin de invitar al emperador de los franceses, a los ministros de Estado y demas personajes eminentes de Francia, a una fiesta nacional para celebrar la union entre la Inglaterra y la Francia. Este proyecto ha recibido la aprobacion cordial del gobierno de la Reina. El comité ha nombrado una diputacion que se pondrá de acuerdo con los maires de Liverpool y demas ciudades considerables y populosas, a fin de realizar esta fiesta proyectada.

## NOTICIAS DE ULTRAMAR.

## ISLAS FILIPINAS.

El 16 de abril a mediodía salió de Manila el vapor de S. M. Don Jorge Juan, conduciendo a Hong-Kong la balija de la correspondencia pública. Por este conducto hemos recibido cartas de aquella capital, en las que se nos asegura que se gozaba allí de la mas completa tranquilidad, y que se había desvanecido completamente la desagradable y penosa impresion que causó el atentado de Cuesta. Hé aquí los pormenores que acerca de este suceso trae el Diario de Manila en sus números de 11 y 12 de abril:

Hemos guardado un oportuno silencio acerca del inaudito atentado cometido por el teniente de carabineros de hacienda, comandante del distrito de Nueva Ecija, D. José de la Cuesta, porque estábamos altamente convencidos de que su descabellada intencion no podía tener eco alguno entre la acrisolada lealtad de nuestros indígenas, y porque esperábamos dar cuenta a la vez del ejemplar y terrible castigo que ese crimen reclamaba, en satisfaccion de las leyes y de la vindicta pública. Hoy que, merced a las prontas y eficaces medidas adoptadas por nuestro Exmo. Sr. Capitan general, la espada de la justicia va a descender sobre la cabeza del delincuente, vamos a hacer una sucinta reseña de lo acaecido, sin estendernos a otras consideraciones que pudieron dar importancia a un hecho digno solo del mayor desprecio.

El teniente Cuesta, desconociendo los innumerables beneficios que debía a la piedad de nuestra augusta soberana, y sin recordar que su condicion y origen humilde no había servido de obstáculo para ser admitido entre los mismos guardias de la Real persona, puesto señalado únicamente a los que prestan los ser-

vicios mas distinguidos, concibió hace años la desastrosa idea, según él mismo ha asegurado, de trastornar el orden público, y proclamarse autoridad superior de estas islas, suponiendo quizás que pudiera caber en el pecho de nuestros indígenas semejantes sentimientos de deslealtad y traicion. Halagado por este pensamiento, reunió el 4 del corriente en las inmediaciones del pueblo de San Isidro varios individuos de las rondas a su cargo, y dió el grito de rebelion titulándose capitan general de los filipinos.

Aun cuando semejante grito no tuvo ni podía tener de manera alguna eco entre nuestros pacíficos paisanos, que huían sorprendidos de tan atroz delito, varios de los carabineros, alicinados por la perspectiva del oro que a su vista se ofrecía, siguieron el ejemplo de su jefe, perpetrando a su voz el atentado mas grave de que haya noticia en estos paises. Las arcas reales fueron inmediatamente robadas, repartiéndose su contenido entre los sediciosos, quienes dado ya el primer paso en la carrera del crimen no titubearon en poner el colmo a su perversidad. El respetable anciano D. Vicente Mucio, sugeto sumamente recomendable por sus bellas cualidades y por los servicios que tiene prestados al pais, no habiendo podido evadirse como otros de la repentina agresion, fué vilmente asesinado sin otro motivo que el de haber procurado disuadir a Cuesta de su temerario intento, siendo probable corrieran igual suerte cuantos hubieran tenido la desgracia de caer en sus manos.

En este estado de cosas, llegó a la capital la noticia del suceso a las diez de la noche, causando tal efecto de disgusto é impaciencia en el ánimo de nuestro dignísimo Capitan general, que con la velocidad del rayo dictó en aquel instante las disposiciones mas oportunas, consiguiendo que a las dos horas de haberse recibido el primer aviso se hallasen en marcha para el lugar de la ocurrencia el número de tropas suficientes a ocupar la provincia toda, dado caso que tan inesperado hecho hubiera podido tener ramificaciones de cualquier especie; pero afortunadamente la sensatez y fidelidad de nuestras poblaciones había hecho se uniesen decididamente para ahogar ese principio de sedicion, é innumerables partidas de cuadrilleros circulaban ya por todas partes dispuestas a justificar la nunca desmentida adhesion de estos leales habitantes.

Pocas horas bastaron para convencer al traidor Cuesta de lo descabellado de su tentativa y para demostrar ostensiblemente la energia y respetable actitud que sabrá tomar siempre nuestro gobierno en cuantos casos de esta naturaleza puedan presentarse. Acosado por todas partes, y abrumado bajo el peso de su crimen, ese miserable farsante concluyó por ir a ocultar su vergüenza en lo mas intrincado de las breñas, abandonando cobardemente a los que habían tenido la debilidad de seguirle y que diseminados por diferentes puntos han sido después capturados por nuestras tropas y paisanos, y pasados por las armas con arreglo a las ordenanzas militares.

Para sofocar convenientemente la sedicion en su origen, nuestro Exmo. Sr. Gobernador, espidió en las primeras horas las comunicaciones mas enérgicas, entre las que se nota un bando que ha sido llevado a efecto con la mas estricta puntualidad.

Estas comunicaciones dieron por resultado la destruccion é inmediata captura de los sublevados, habiendo conseguido evadirse únicamente el teniente Cuesta con cuatro ó cinco, a favor de la fragosidad del terreno, que protegia su fuga; pero cuando todos esperábamos con la mayor ansiedad recibir la noticia de su ejecucion, quedamos altamente sorprendidos al saber que el jefe de los sediciosos se hallaba nada menos que en nuestra capital, aunque en paraje donde tendría ocasion para arrepentirse de su crimen.

Burlando la mas esquisita vigilancia, había conseguido sustraerse de sus perseguidores y penetrando en el pais por lugar conveniente, llegó en una barquilla con otros cuatro, hasta el desembarcadero de la casa del Sr. Jenny, cónsul de Bélgica en esta plaza, donde exigió que le abriesen para un asunto de mucha urgencia. Un hermano del Sr. Jenny abrió a los sediciosos, y habiéndole manifestado quienes eran, y que venian a acogerse al pabellon bel-

ga, depusieron las armas, esperando tranquilamente la resolucion del cónsul. Aun cuando esto no se hallaba en su casa, fué inmediatamente avisado de lo que ocurría, y sorprendido del hecho, y a fin de salvar su responsabilidad, puesto que el cónsul de ninguna nacion, no puede admitir el derecho de proteger a asesinos y ladrones públicos, dió al instante cuenta a nuestro Exmo. Sr. Capitan general, quien dispuso su aprehension, que se verificó sin la menor resistencia.

Anteanoche se reunió la comision militar ejecutiva nombrada al efecto para juzgar este crimen, quien pronunció la sentencia que copiamos a continuacion.

## Sentencia.

Vistas estas diligencias practicadas a virtud de la comunicacion del Exmo. Sr. Capitan general de estas islas que obra al fóllo primero, y partes y documentos que siguen al mismo fóllo, contra D. José de la Cuesta, teniente del cuerpo de carabineros de la Real Hacienda y los individuos del mismo instituto Pedro de la Cruz, Mariano Beltran, Pablo Tinauin y Juan Balderramas, acusados de sedicion, asesinato y robo de caudales públicas; vistas las declaraciones de los mismos acusados, sus ratificaciones y careos entre sí verificados a presencia del consejo, donde comparecieron los mismos reos y con presencia de la conclusion fiscal y defensa *in-voce* de aquellos, ha condenado y condena el consejo por absoluta unanimidad a los espresados teniente D. José de la Cuesta y Pedro de la Cruz, Mariano Beltran, Pablo Tinauin y Juan Balderramas a la pena de muerte en garrote vil con arreglo al artículo 26, tratado 8.º, título 10 de las Reales ordenanzas, a la Real orden de 30 junio de 1817 y al bando del Exmo. señor Capitan general de 4 del actual y que obra en este proceso. Manila nueve de abril de 1854.—Manuel Vivero.—Agustín Lopez.—Antonio Perez.—Juan Antonio Solá.—Cándido Furriel.—Fernando de la Cueva.—Dionisio Santías.

En su consecuencia, hoy a las siete de la mañana debe sufrir la pena de garrote vil el traidor, ladron y asesino D. José de la Cuesta y sus cómplices en espionaje de tan inaudito crimen, cuyo acto tendrá lugar en el campo de los Arroceros, a fin de que este espectáculo ofrezca la publicidad conveniente y demuestre a la faz del mundo que si bien el gobierno español se desvela por el bienestar y prosperidad de sus súbditos en toda la dilatada estension de sus dominios, tambien sabe esterminar con la espada de la justicia a los que, desagradecidos y traidores, arbolan en cualquier tiempo el estandarte de la rebelion.

«Ayer, a las siete de la mañana, fueron ejecutados en garrote vil, Cuesta y sus cuatro principales cómplices, espionando asijos crimenes de sedicion, asesinato y robo, que habían ocho dias antes perpetrado.

Desde muy temprano un gentío inmenso poblaba las calles y plazas por donde debían pasar los reos, y el campo de Arroceros, sitio en que se levantaba el cadalso, se veía lleno de carruajes y cuajado de una muchedumbre asombrosa.

Los reos, que habían sido puestos en capilla a la una de la madrugada del 10, salieron a cosa de las seis y media de la mañana del 11 de la real Fuerza de Santiago, vistiendo blancas túnicas y lirretes, y auxiliados por padres de las cinco órdenes religiosas, y cuando creíamos que el que había tenido corazon bastante para cometer la série de maldades con que inaugurara su aparicion, tendría el valor necesario para morir como hombre y como cristiano, encontramos que caminaba al suplicio con la frente doblada, abatido y sin aliento, como el que, en tan terrible trance, lleva la conciencia cargada con el peso enorme de sus crímenes. ¡Y qué mucho que así sucediera, cuando él, que tan osado se mostrara en su profesion de asesino, no había tenido sobre sí el suficiente dominio para impedir que se tradujera en lágrimas, propias de un corazon pusilánime y miedoso, la dolorosa impresion que en él hiciera, a la lectura de la sentencia, la idea sola de perder la vida?

A las siete, próximamente, llegaban al cuadro, que mandaba el sargento mayor de la plaza, y a la media hora la justicia de los hom-

bres había quedado satisfecha; ¡la clemencia divina haya querido apiadarse de sus almas.

Lo que muy particularmente llamaba nuestra atencion y la de todos allí presentes, era el ningun aparato de fuerzas militares desplegado para aquel acto. La escolta de los reos, estaba, bien puede decirse, confiada a los gobernadorcillos y cuadrilleros de la provincia de Tondo, que armados de sus chuzos, precedían el cortejo y cerraban en dos filas su marcha; tan insignificante era el número de soldados de que se componía el piquete.

Observamos tambien que los padres ó madres de algunos chicos que allí se encontraban dieron a estos, al concluirse la ejecucion, como es costumbre en la península, una fuerte bofetada, para que en todo tiempo les traiga a la memoria la terrible escena que presenciaron.

## VARIEDADES.

## Almanaque médico del mes de julio.

Es posible, dice un periódico de la facultad, que como el estío, va tan atrasado este año, no sintamos los calores caniculares hasta mediados de mes: que reinen los vientos del segundo y tercer cuadrante con mas ó menos fuerza; y que la atmósfera se la vea ya despejada y serena, ya vária y revuelta. A pesar de esto, como el temporal cálico y seco, es el estado atmosférico que por lo general predomina en julio, es mas que probable que algun día veamos ascender la columna termométrica a 32 y 34° y la barométrica a las 26 pulgadas y de 3 a 7 líneas. Es de presumir por lo atrasado de las lluvias primaverales que no falten tambien en este mes, y que vayan acompañadas de tormentas y de alguna que otra granizada.

Si el tiempo que reinase en este mes, fuera tal como el que dejamos consignado, por fuerza tendría que influir en las funciones de nuestro organismo, especialmente en las de la respiracion, circulacion, secreciones é inervacion; y como resultado de semejante influencia no serian raras las pulmonias, los bronquitis, las pleuro-neumonias, las calenturas inflamatorias y gástricas, las intermitentes, los reumáticos, metrorragias, y muchas de las neurosis del estómago y de los intestinos. Pero si las vicisitudes atmosféricas estuviesen mas regularizadas, no dejarían de observarse muchos casos de calenturas gástricas y biliosas, de afecciones tifoides, de euagenacion mental y de ataques cerebrales. Consiguiente al abuso que acostumbra hacerse este mes de las frutas pesadas ó a medio madurar, de ciertas hortalizas, entre ellas las lechugas, pepinos, pimientos, etc., y de los excesos en las bebidas heladas estando sudando, tenemos que añadir al catálogo de las enfermedades que vienen dichas, los cólicos biliosos, y ademas el llamado cólico vegetal, y por otros cólico de Madrid, las diarreas por indigestion, y los dolores espasmódicos de vientre.

Entre los exantemas febriles, los que mas predominan son el sarampion, la escarlatina, la urticaria y miliar, la erisipela y algun caso de viruelas, particularmente en los adultos que no están vacunados.

No suele ser muy numerosa la mortandad en este mes, a no ser que el temporal sea tan anómalo é irregular, que reinen las primeras dolencias que dejamos consignadas. En semejante caso, como son incongruentes é impropias de la estacion, siempre son graves y jamás dejan de causar estragos. Por lo general la mortandad recae en los niños, particularmente si se hallan con la denticion y en los que padecen alguna afeccion crónica del tubo digestivo ó alguna de las muy agudas de este aparato.

No nos detendremos en consignar el régimen higiénico que deberá guardarse en este mes, pues se halla al alcance de todos; únicamente indicaremos la gran necesidad de ser sóbrios en la mesa, en las bebidas y en los placeres con que nos brinda Venus.

Ultimamente, como uno de los medios mas poderosos que aconseja la higiene, diremos dos palabras acerca de los baños. Es tanto lo que de ellos se ha abusado que el mejor consejo que podemos dar es el que no se tomen alic-

conocimiento y mandato del facultativo, el que conociendo el estado del sugeto podrá aconsejar la clase, duracion, temperatura y demas circunstancias que aquellos deberán tener, y que solo podrá apreciar una persona perita. Este es el modo de no esponerse á contraer alguna dolencia que puede comprometer hasta la existencia, sino por el pronto, á lo menos en el invierno.

#### Transformacion de la plata en oro.

Mr. Teodoro Tifferau quimista y fotógrafo, ha presentado á la academia de ciencias de Paris una memoria sobre el modo de transformar la plata en oro, y producir artificialmente este último. El autor, despues de consumir todos sus recursos, refiere en términos mesurados los disgustos que ha sufrido, viéndose obligado á abandonar sus trabajos y el fruto que podia esperar de su maravilloso descubrimiento.

Al explicar á la academia las teorías que le impulsaron á hacer un viaje á Méjico para estudiar mejor la transformacion de los metales dice, que la teoría de la fermentacion de los mismos, es general en aquella república, y con este motivo, sienta que «La opinion de la transformacion y manera de perfeccionar los metales, está de tal modo admitida por la generalidad de los mineros, que no hay que extrañar oírles decir, hablando del mineral: este es bueno y maduro; este es malo, no ha pasado todavía al estado de oro.»

Hé aqui como dice Mr. Tiff-rau que consiguió sus primeros resultados en Guadalajara:

Despues, de esponer durante dos dias ácido nítrico puro á los rayos solares, añadí en él limadura de plata pura aleada con cobre puro, en la misma proporcion que la moneda. Se manifestó una viva reaccion acompañada de un abundante desprendimiento de gas nitroso y abandonado el licor al reposo pude ver un precipitado de limadura intacta y aglomerado.

Continuando sin interrupcion el desprendimiento de gas nitroso dejé reposar el liquido durante doce dias, notando entonces que el precipitado aumentaba sensiblemente de vo-

lúmen. Añadí un poco de agua al licor, y volví á dejarle reposar durante otros cinco dias, en cuyo tiempo no cesaron de desprenderse vapores. Pasado este tiempo hice herbir el licor y le sostuve en aquel estado hasta que cesó el desprendimiento de vapores nitrosos, despues de lo cual evaporé el liquido. La materia que conseguí era descluida, de un verde negro y no ofrecia ninguna apariencia de cristalización, ninguna particula de sal se habia precipitado.

Hirviendo esta materia con ácido nítrico puro durante diez horas vi que pasaba al color verde claro, sin que la masa se dividiese; añadí una nueva cantidad de ácido puro y concentrado, y lo hice hervir de nuevo: entonces fué cuando vi la materia desagregada tomar el brillo del oro natural. Guardé el producto y sacrifiqué gran parte de él para someterle á una porcion de ensayos comparativos con el oro nativo, y no me fué posible hallar la menor diferencia entre el oro natural y el oro artificial que acababa de producir.

Mi segundo experimento le hice en Colima: los fenómenos se produjeron como en Guadalajara. De vuelta á este punto hice un tercer ensayo que me salió perfectamente bien, sin presentarse ningun fenómeno digno de referirse; la cantidad de aleacion que puse en el ensayo, se trasformó totalmente en oro puro.

#### Explotacion del hierro.

Hé aqui algunos detalles curiosos acerca de la explotacion del hierro, que en union con la hulla, es uno de los grandes productos que forman la riqueza de las naciones en nuestros dias.

Inglaterra posee 60 minas de hierro con 375 hornos de primer orden.

El producto de estos hornos, asciende anualmente á 2.000,000 de toneladas, ó sea cinco veces el valor del producto que se obtiene en Francia. Mas de 400,000 obreros están empleados en Inglaterra en la fabricacion de quincaillería y cuchillería, que es en lo que se emplea mas hierro.

Hay ademas otra fabricacion esencialmente unida á la del hierro, que es la del acero; pero es necesario un hierro particular para fabricar el acero. Los suecos poseen en abundancia este hierro; pero como los ingleses carecen de aquel metal, y con objeto de completar en un punto tan esencial la potencia sin rival de su industria metalúrgica, han comprado la explotacion exclusiva de las minas de Suecia por cuarenta y cinco años, y destinado una de sus ciudades, Scheffield, á la fabricacion del acero.

Se cuentan en Scheffield, 62 establecimientos y 56 hornos. La esportacion anual de este acero, de origen sueco, pero naturalizado por los ingleses, asciende á 7,000 toneladas anualmente. Estas cifras demuestran lo que será la industria del hierro en el resto del mundo el dia en que se abandone el sistema protector.

### PALMA.

#### PUBLICACIONES OFICIALES.

*Don Mariano Peralta magistrado honorario de la audiencia territorial de Mallorca y juez de primera instancia del partido de Palma.*

Por el presente, y primer edicto, cito, llamo y emplazo, á toda persona que se crea tener derecho por sucesion testada ó intestada, ó por cualquier otro motivo, sobre la herencia de Melchor Gelabert y Barceló difunto, natural de Algaida, para que en el término de tercero dia acudan á este Juzgado, por sí ó por medio de procurador, con poder bastante á usar de su derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Palma 12 de julio de 1854.—Mariano Peralta.—P. S. M.—Pedro Antonio Tomas.

#### COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE MALLORCA.

Por este primer pregon y edicto se cita, llama y emplaza á D. Antonio Oliver y doña María Juana Pallicer y á don Sebastian y

doña Catalina Oliver y Pallicer, padres y hermanos respective del matriculado Antonio Oliver, vecino que fué del pueblo de Fajardo en Puerto-Rico, en el dia difunto, herederos instituidos y sustituidos por éste, para que se presenten ante el juzgado de dicha comandancia dentro del término de treinta dias, á fin de notificarles el contenido de un exhorto del Sr. comandante de marina de San Juan de Puerto-Rico, referente al expediente de testamentaria del nombrado difunto Antonio Oliver, y enterarles de la importancia de los bienes y deudas de éste, bajo apercibimiento que dicho término pasado sin mas citarles se procederá á lo que corresponda en justicia. Dado en Palma de Mallorca á 12 de julio de 1854.—Tomás Cerviño.—Cayetano Socías.

#### Comunicado.

Ahora que por la comisaría de vigilancia y seguridad pública se están repartiendo á los vecinos de esta capital y su término las cédulas de vecindad, y á fin de evitar las cuestiones que puedan suscitarse en adelante, se desearia fuese aclarada por quien corresponda la siguiente duda:

El Real decreto de 45 de febrero último que trata de la supresion de pasaportes y reemplazo de estos por las cédulas de vecindad, en su artículo tercero previene serán excluidos del pago tales de documentos *los pobres de solemnidad, los peregrinos, los braceros que no tengan mas medio de subsistencia que el jornal diario, los obreros que estén en el mismo caso y las viudas y huérfanos que no posean mas que su pension, si esta no pasa de 1500 reales.*

Se pregunta: ¿Un jornalero ocupado en la ejecucion de cualquiera de las artes mecánicas, está ó nó comprendido en la enumeracion de que acabamos de hacer mérito, copiada de dicho real decreto?—*Varios jornaleros.*

**BOLETIN COMERCIAL.**

PUERTO DE PALMA.

**BUQUES ENTRADOS.***Dia 11.*

De Valencia y Cullera en 2 dias laud San José, 36 ton., pat. Bordoy, con 5 pasag. y arroz.

De Mazarron en 5 dias polacra goleta Carmen, de 47 ton., pat. Buenaventura, con esparto.

**DESPACHADOS.***Dia 11.*

Para Cullera laud San José, de 16 ton., patron Seguí, con un pasag y lastre.

Para Mahon javeque San Antonio, de 13 toneladas, pat. Ribas, con 16 pasag., trigo y efectos.

**BOLETIN RELIGIOSO.***Santo del dia de mañana.***SAN ANACLETO, PAPA Y MÁRTIR.**

*El dia 13 de julio del año 112 terminó san Anacleto su glorioso pontificado sellando sus virtudes con su sangre. El príncipe de los apóstoles le habia convertido á la verdadera religion, y prendado de sus virtudes y talentos le ordenó de diácono, y poco despues de presbítero. Mientras san Pedro, san Lino, san Cleto y san Clemente gobernaron la iglesia de Jesucrito, San Anacleto trabajó con fruto en la viña del Señor, y despues del martirio del ultimo, fué elevado á la silla apostólica con universal gozo de los fieles. En este puesto difícil lucieron mas las virtudes y talentos de que antes habia dado tan brillantes muestras, estendiendo su vigilancia á todas las necesidades de la Iglesia, y escribiendo ademas algunas epistolas en que trata de la autoridad del sucesor de San Pedro. Rigió la Iglesia 9 años, 5 meses y 10 dias.*

**CULTOS.**

Mañana en la iglesia de S. Francisco al anocheecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta del seráfico doctor S. Buenaventura.

**VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.**

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	47 grad	28 1	70
42 del dia.	20	28 1	75
5 de la tarde.	20	28 1	75

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.**

Sale el sol á las ——— 4 hs. 41 ms.

Pónese á las ——— 7 » 49 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 5 ms. 4 s.

**ANUNCIOS.****GRANDE NOVEDAD**

Y

**BARATURA.**

Se avisa al público haber llegado á esta capital, procedente de Barcelona, un riquísimo, elegante y variado surtido de géneros de novedad para señoras, como son:

Trajes de seda á falda, á bayadère y con volantes de todos dibujos, de 130 rs. vn. á 1800.

Id. de barège con volantes, á disposicion, de 140 á 200.

Telas de seda á cuadros, listadas y chiné, de todos precios.

Tichus de gasa de seda.—Idem de gró, chiné y á cuadros, de varios precios.

Chilinas de gró.

Id. de seda con mezcla de oro, de dibujos enteramente nuevos.

Pañuelos de holan-batista bordados, desde 22 reales á 600 uno.

Cuellos mosqueteros de muselina bordados, de todos precios.

Id. id. de quipure, de 16 rs. á 400 uno.  
Mangas de muselina bordadas, de varios precios.

Juegos de mangas y camiseta de muselina bordados, desde 36 rs. á 200 el juego.

Velos mantilla de hilo blancos bordados, de imitacion de Bruselas, de varios precios.

Un completo y variado surtido de pañuelos de Espumilla de la India, bordados en todas clases de dibujos y colores, desde 180 rs. á 6000 uno.

Las señoras que gusten enterarse de la novedad y baratura de dicho surtido, podrán servirse pasar á la calle de Santo Domingo, núm. 40, cuarto principal, al lado de la tienda denominada *Las Columnas*, en donde se convencerán de que sus precios son sumamente módicos.

El despacho estará abierto desde las ocho de la mañana hasta las siete y media de la tarde.

**MARAVILLOSOS POLVOS****dentísticos del Sultan.**

Mas de seis mil cajas espendidas en Paris en menos de cuatro meses, recomienda mejor que nada la escelencia de estos polvos llamados *Maravillosos* por el mismo sultan que los usa actualmente y á quien fueron dedicados. Ninguno de cuantos hasta ahora se han vendido en España pueden aventajarles ni en sencillez, ni en bondad, ni en abundancia, ni en baratura. Para conocer su eficacia, basta probarlos en una dentadura que jamas se haya limpiado, siendo este precioso invento en beneficio de la humanidad, pues toda persona que guste hermohear su dentadura, conservarla perfecta y no padecer dolores de muelas, desde luego lo conseguirá usando dicha composicion á la que verdaderamente debe darse el titulo de *Maravillosa*, porque desde la primera vez que se usa se nota el descanso frescura y en que deja la boca.

**LAS IMPONDERABLES****pastillas aromáticas para perfumes.**

Estas son tan esquisitas que todo encomio que se haga es poco en proporcion de su particular mérito. Para usarlas se arrimará á la punta un cerillo encendido hasta que haga un poco de clavo, con lo que es suficiente para que por sí sola se consuma y espida los ricos olores de que se componen.

Precios de cada caja tanto de polvos como de pastillas 3 rs.

Vendese en la librería de Colomar, plaza de Cort.

**Librería de Juan Colomar**  
*plaza de Cort.*

**LOS HEROES**

Y LAS

**MARAVILLAS DEL MUNDO****DIOS, LA TIERRA Y LOS HOMBRES**

*Anales del mundo desde los tiempos biblicos hasta nuestros dias.*

*Origen, formacion, conquistas, revoluciones, guerras y civilizacion de todos los imperios, reinos, naciones, republicas y estados que han existido el decurso de los tiempos.*

**GRAN MEMORANDUM HISTORICO**

debido á las mas famosas lumbreras de la humanidad, que comprende integras las obras siguientes:

**LA IMPARCIAL Y NUNCA BIEN PONDERADA HISTORIA UNIVERSAL**  
escrita por el sabio benedictino Clemente,  
Y SU TAN CELEBRADO ARTE DE COMPROBAR LOS DATOS DE LAS FECHAS HISTÓRICAS, CRÓNICAS Y OTROS ANTIGUOS DOCUMENTOS.

*Condiciones de la suscripcion.*

El completo de la obra formará ocho tomos en folio menor. Cada tomo, constará de setenta ochenta entregas á diez maravedises en Madrid y Barcelona y doce maravedises en provincias. Cada tomo, incluidas las láminas, no costará mas allá de quince á veinte reales: las entregas constarán de diez y seis columnas como el prospecto, y una lámina al acero, ó bien viñeta ya sea en negro, ó iluminada si es de historia natural; ó bien de veinte á veinte y cuatro columnas de texto sin lámina. Al principio se repartirán una ó dos entregas semanales, mas adelante cuatro, á fin que el desembolso no pase de diez cuartos semanales ó doce en provincias: la obra se publicará dentro el periodo de dos años.

**EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT****IMPRENTA BALEAR**

**Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,**  
calle de San Francisco, núm. 30.